

suorosis y palidez no era convenientemente recurrir a la quina y sus preparadas puesto que si como profilactico se empleaban se establecia tolerancia para el medicamento y habia que emplearlo en dosis altas si se presentaba la enfermedad y las altas dosis podian perjudicar, viendolos en parte privados de tan seguro medicamento. Manifesto partidario de la higiene, buena alimentacion y vino. Tambien lo fue de las plantaciones de arbolado considerando a los arboles como retortas para purificar el aire.

El Dr. Miguel objeto al que le habia ultimamente precedido en la palabra que las intermitentes no siempre ceden al uso de las preparaciones quinas, por lo que no deben considerarse como medicamento seguro, y que mejores resultados habia obtenido con las aboliciones. Fue como profilactico unicamente emplearia los medios higienicos recordando las farmacologias como curativas.

Apoyando varias de las palabras de la palabra y siendo pasada las horas de replanteo se decidio continuar la discusion en la sesion inmediata, quedando en el uso de la palabra el Dr. Tiro.

El Sr. Presidente manifesto que el Sr. Contador no habia aun presentado los presupuestos, pidiendo se le avisara lo mas pronto a la mayor brevedad. Levantose la sesion a las ocho.

Salon 4. No. 6 Diciembre 1873.

El Presidente. El Vice Presidente.

V. Juan B. Peres

Roberto...

Junta general cientifica 20 Dic 1873.

Desde las diez y tres cuartos, bajo la presidencia del Dr. Tiro y asistencia de los Sr. Sobres y al margen se expusieron el acta anterior fue aprobada sin discusion. Se propone para socio agregado D. Feliciano Queso y Calzado.

Queso y Calzado
 Queso y Calzado
 Queso y Calzado
 Queso y Calzado
 Queso y Calzado

Miguel
Cantu
Sino
Aguilar
Brenesque
Rodrigue
Martinez
Compa
Delva
Recibirnos: Na jemplar sobre estudios generales y practicos de la hiji por Pidaug, etc, programa de los proximos que la sociedad de amigos del pais ofrece para el mes actual.
El Sr. Dr. propuso al Sr. Ortells, como socio adicto, por sus trabajos en la direccion de camuacica; al Sr. Miguel y Sr. Cantu para un testimonio de gratitud y tambien honorifica al Sr. Brenesque por haberse unido a todas estas unidas de las sesiones científicas de la corporacion.

El Sr. Miguel quise hacer renuncia del premio que se le conferia, pero los socios presentes aceptaron la propuesta del Sr. Cantu.

Se lio en oficio del Sr. Dr. en el q se dio a la junta se le admitiera la dimision del cargo de Director de Med^a y Cirujia, para que habia sido nombrado; las fundadas razones que dijo en su cargo, obligaron a aceptar la dimision para el cargo que queda en vacante por esta renuncia, fue votado por unanimidad el Sr. Fernandez Quintero.

El Sr. Ferrer actuante hizo tambien renuncia de este cargo fundandola en haber sido elegido Conflictorio y optar por este ultimo, en su lugar fue nombrado por abdicacion Sr. Juan Cota Aguilar y Ferrer.

Entrase en la orden del dia, que era continuar la discusion sobre el tratamiento profilactico de las intermitentes.

El Sr. Ferrer, resusino lo dicho en la sesion anterior insistiendo en la plantacion de arbolado. Combatio al Sr. Miguel, considerando sus peligros a que expondría el arbolado o sus preparadas, si de ellas se hiciera uso como profilactico y se entregase a gentes poco expertas; acabo por declararse partidario de la quina.

El Sr. Cantu dijo: estaba de acuerdo con el que le habia precedido en la palabra y tambien con lo dicho en la anterior sesion por el Sr. Aguilar, si bien este ultimo, habiase ocupado de la profilaxia general; entiendo en nuevos estudios e investigaciones, obti por la quina

no, como consecuencia de las intermitentes.

El Dr. Siquel indicó que no recordaba haber dicho que los preparatos arsenicales se dejaban en mano del vulgo sino que hicieron uso de ellos los médicos.

Entró en el uso de la palabra el Dr. Aguilón, quien resumió las doctrinas por él vertidas en la última sesión, ocupándose después de la quina por las que se decidió también acordando que hay si conoce bastante bien la composición de estas cortezas.

Negó el Dr. Siquel este último aserto, diciendo que el análisis no da exacta idea de la composición de la quina.

A su vez el Dr. Almirante objetó que en el estado actual de la ciencia se conoce la composición y que el análisis está completo.

El Sr. Toris infelizmente insistió en lo por él dicho en la sesión anterior celebrando que el Dr. Gante decidiese del empleo de la quina, pues si se abusaba de ella como medicamento preventivo, nos daría un resultado para combatir la enfermedad.

Dijo la palabra el Dr. Camps, considerando por hacer la división de la profilaxis, una dirigida a destruir los vicios que dan origen a las intermitentes, ó sea la general y otra individual que puede llamarse medicina así como a la primera puede decirse social. En la primera como parte principal el esgrape de los pantanos y laber en otros terrenos para la agricultura, después la plantación de arboles.

En cuanto a la individual, me acuerdo conforme en lo que le precedieron en la palabra, diciendo que si bien la quina curaba las intermitentes no servía para evitarlas, los tónicos los creyo combenientes, por que dan a la economía una fuerza para combatir la enfermedad. Creyo preferible el empleo de la quina.

Por último el Dr. Moya expresó sus consideraciones sobre el paludismo, diciendo que si bien en unas partes el saneamiento del terreno podrá hacerse, será difícil ó imposible en otras; que como no conocemos de qué manera

sobre la quinina contra la enfermedad, no debemos hacer empleo
de ella para prevenirla; otra de las razones que adujo pa-
ra no abusar del empleo de la quinina es el peligro de un-
darse la fiebre quinina; en dicho declaracion particular
de la Oficina de Higiene como el mejor de los profilacticos.
Resolvieron los Sr. Contador y Sr. Fiscal y el Sr. Jefe de-
claro el punto por infinitamente discutido.

No habiendo mas asunto de que tratar se levantó
la sesion a las siete y tres cuartos.

Salon Instituto Medico Valenciano 20 Diciembre 1873

El Presidente

El Vice Pres. de G.º

D. Juan B. Perdomo

Pedro de Urdinola

